



rrp/fgp
ses. 119ª/371

Oficio N°19.066

VALPARAÍSO, 18 de diciembre de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del Gobierno relacionados con el incremento en la comercialización de salmones de origen ilegal, las nulas condiciones sanitarias en que es comercializado y el impacto de todo ello en la industria y el trabajo en la zona centro sur del país (CEI N° 37), el diputado Miguel Ángel Calisto Ágila reemplazará en forma permanente a la diputada Joanna Pérez Olea.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO
RELACIONADOS POR LA COMERCIALIZACIÓN DE SALMONES DE
ORIGEN ILEGAL (CEI N° 37).